



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

02 MAR 2020

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

393254

DECRETO N° 576
QUILLON, jueves 27 febrero 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-207

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :GUTIERREZ Y CARRASCO LTDA.

RUT:76.304.336-3

LA SUMA DE \$:357.000

Y SON:TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°203 POR \$357.000.- DE GUTIÉRREZ Y CARRASCO LIMITADA, POR EL SERVICIO DE CRONOMETRAJE CON CHIP PARA ACTIVIDAD DE MARATÓN DE CANOTAJE QUILLÓN 2020, SEGÚN FICHA TÉCNICA N°14 DE DEPORTES Y RECREACIÓN, ORDEN DE COMPRA N°4352-215-MC20, PROVENIENTE DE MICROCOMPRA. D.A. N°838 DE FECHA 12/02/2020 QUE REGULARIZA TRATO DIRECTO, CONTRATACIONES IGUAL O INFERIOR A 30 U.T.M. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999001	500117	Otros Servicios - Servicio	357.000		76304336-3	F-203
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		357.000	76304336-3	C-0

TOTALES : 357.000 357.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS
 CONTROL INTERNO
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL.

27 FEB 2020
 ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		R. U. T.
EGRESO N° 576.	FECHA DE PAGO 06 MAR 2020	FIRMA

PAGADO



RECIBI CONFORME